BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2020
AÑO CVII - TOMO DCLXII - Nº 37
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

4ª SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

SUMARIO

Licitaciones ..... Pag. 01
Subastas Electrónicas..... Pag. 03
Convocatorias ..... Pag. 06
Compulsas Abreviadas ..... Pag. 06
Notificaciones..... Pag. 07

LICITACIONES

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y RRHH
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CONVOCASE AL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA ASUNTO: El Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Provincia de Córdoba, llama a Licitación Pública para la adquisición de 20.000 (VEINTE MIL) COLCHONES DE UNA PLAZA con destino a beneficiarios múltiples de Capital e Interior de la Provincia de Córdoba. EXPEDIENTE: Nº 0427-072277/2019 AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0033/20 PRESENTACIÓN de SOBRES: Los proponentes presentarán sus ofertas en sobres cerrados, sin membrete y dirigido a: AREA COMPRAS – DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL- EXPTE N° 0427-072277/2019 con el contenido y en la forma indicada en el pliego. Deberán ser presentadas en el Área Compras de la Dirección de Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Desarrollo Social, sito en Av. Vélez Sarsfield Nº 2311 – Complejo Pablo Pizzurno – Córdoba Capital, hasta el día 04/03/2020 - HORA: 10:30 Hs. PRESENTACION de MUESTRAS: Las muestras deberán ser presentadas en el Área Compras de la Dirección de Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Desarrollo Social, sito en Av. Vélez Sarsfield 2311 – Complejo Pablo Pizzurno - Córdoba Capital el día 03/03/2020 – hasta las 11:00 hs. APERTURA DE SOBRES: El Acto de Apertura se realizará el día 04/03/2020 - HORA: 11:00 Hs. y se llevará a cabo en la Sala de Prensa ubicada en el Primer Piso del Ministerio de Desarrollo Social sito en Av. Vélez Sársfield N° 2311 de la ciudad de Córdoba. ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Los pliegos de bases y condiciones de la presente licitación son gratuitos. Cualquier ciudadano y/o potencial oferente podrá consultar y/o descargar de forma gratuita los Pliegos. Los mismos estarán publicados en el Portal Web de Compras y Contrataciones: compras publicas.cba.gov.ar dentro de la pestaña "Oportunidad Proveedores" PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El Valor del Presupuesto Oficial Total es de Pesos CUARENTA Y DOS MILLONES CON CERO CENTAVOS ($ 42.000.000,00)

3 días - Nº 251505 - s/c - 21/02/2020 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y RRHH
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CONVOCASE AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ASUNTO: El Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Provincia de Córdoba, llama a Licitación Pública para la adquisición de 1.000 (MIL) CAMAS DE UNA PLAZA Y 1.000 (MIL) CUCHETAS con destino a beneficiarios múltiples de Capital e Interior de la Provincia de Córdoba. EXPEDIENTE: Nº 0427-072276/2019 AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0029/20 PRESENTACIÓN de SOBRES: Los proponentes presentarán sus ofertas en sobres cerrados, sin membrete y dirigido a: ÁREA COMPRAS – DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL- EXPTE N° 0427-072276/2019 con el contenido y en la forma indicada en el pliego. Deberán ser presentadas en el Área Compras de la Dirección de Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Desarrollo Social, sito en Av. Vélez Sarsfield Nº 2311 – Complejo Pablo Pizzurno – Córdoba Capital, hasta el día 04/03/2020 - HORA: 14:30 Hs. PRESENTACIÓN de MUESTRAS: Las muestras deberán ser presentadas en el Área Compras de la Dirección de Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Desarrollo Social, sito en Av. Vélez Sarsfield 2311 – Complejo Pablo Pizzurno - Córdoba Capital el día 03/03/2020 – hasta las 11:00 Hs. APERTURA DE SOBRES: El Acto de Apertura se realizará el día 04/03/2020 - HORA: 15:00 Hs. y se llevará a cabo en la Sala de Prensa ubicada en el Primer Piso del Ministerio de Desarrollo Social sito en Av. Vélez Sársfield N° 2311 de la ciudad de Córdoba. ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Los pliegos de bases y condiciones de la presente licitación son gratuitos. Cualquier ciudadano y/o potencial oferente podrá consultar y/o descargar de forma gratuita los Pliegos. Los mismos estarán publicados en el Portal Web de Compras y Contrataciones: compras publicas.cba.gov.ar dentro de la pestaña "Oportunidad Proveedores" PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El Valor del Presupuesto Oficial Total es de Pesos TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL CON CERO CENTAVOS ($ 13.500.000,00)

3 días - Nº 251518 - s/c - 21/02/2020 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y RRHH
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CONVOCASE AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ASUNTO: El Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Provincia de Córdoba, llama a Licitación Pública para la adquisición de 30.000 (TREINTA MIL) GUARDAPOLVOS BLANCOS Y 5.000 (CINCO MIL) PINTORCITOS con destino a beneficiarios múltiples de Capital e Interior de la Provincia de Córdoba. EXPEDIENTE: Nº 0427-072281/2019 AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0028/20 PRESENTACIÓN de SOBRES: Los proponentes presentarán sus ofertas en sobres cerrados, sin membrete y dirigido a: AREA COMPRAS – DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL- EXPTE N° 0427-072281/2019 con el contenido y en la forma indicada en el pliego. Deberán ser presentadas en el Área Compras de la Dirección de Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Desarrollo Social, sito en Av. Vélez

Sarsfield Nº 2311 – Complejo Pablo Pizzurno – Córdoba Capital, hasta el día 05/03/2020 - HORA: 10:30 Hs. PRESENTACIÓN de MUESTRAS: Las muestras deberán ser presentadas en el Área Compras de la Dirección de Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Desarrollo Social, sito en Av. Vélez Sarsfield 2311 – Complejo Pablo Pizzurno - Córdoba Capital el día 04/03/2020 – hasta las 11:00 hs. APERTURA DE SOBRES: El Acto de Apertura se realizará el día 05/03/2020 - HORA: 11:00 Hs. y se llevará a cabo en la Sala de Prensa ubicada en el Primer Piso del Ministerio de Desarrollo Social sito en Av. Vélez Sársfield N° 2311 de la ciudad de Córdoba. ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Los pliegos de bases y condiciones de la presente licitación son gratuitos. Cualquier ciudadano y/o potencial oferente podrá consultar y/o descargar de forma gratuita los Pliegos. Los mismos estarán publicados en el Portal Web de Compras y Contrataciones: compras publicas.cba.gov.ar dentro de la pestaña "Oportunidad Proveedores" PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El Valor del Presupuesto Oficial Total es de Pesos CATORCE MILLONES SEISCIENTOS MIL CON CERO CENTAVOS ($ 14.600.000,00)

3 días - Nº 251519 - s/c - 21/02/2020 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y RRHH
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CONVOCASE AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ASUNTO: El Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Provincia de Córdoba, llama a Licitación Pública para la adquisición de 20.000 (VEINTE MIL) PARES DE ZAPATILLAS DE LONA con destino a beneficiarios múltiples de Capital e Interior de la Provincia de Córdoba. EXPEDIENTE: Nº 0427-072280/2019 AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0030/20 PRESENTACIÓN de SOBRES: Los proponentes presentarán sus ofertas en sobres cerrados, sin membrete y dirigido a: AREA COMPRAS – DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL- EXPTE N° 0427-072280/2019 con el contenido y en la forma indicada en el pliego. Deberán ser presentadas en el Área Compras de la Dirección de Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Desarrollo Social, sito en Av. Vélez Sarsfield Nº 2311 – Complejo Pablo Pizzurno – Córdoba Capital, hasta el día 05/03/2020 - HORA: 14:30 Hs. PRESENTACIÓN de MUESTRAS: Las muestras deberán ser presentadas en el Área Compras de la Dirección de Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Desarrollo Social, s.ito en Av. Vélez Sarsfield 2311 – Complejo Pablo Pizzurno - Córdoba Capital el día 04/03/2020 – hasta las 11.00 Hs. APERTURA DE SOBRES: El Acto de Apertura se realizará el día 05/03/2020 - HORA: 15:00 Hs. y se llevará a cabo en la Sala de Prensa ubicada en el Primer Piso del Ministerio de Desarrollo Social sito en Av. Vélez Sársfield N° 2311 de la ciudad de Córdoba. ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Los pliegos de bases y condiciones de la presente licitación son gratuitos. Cualquier ciudadano y/o potencial oferente podrá consultar y/o descargar de forma gratuita los Pliegos. Los mismos estarán publicados en el Portal Web de Compras y Contrataciones: compras publicas.cba.gov.ar dentro de la pestaña "Oportunidad Proveedores" PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El Valor del Presupuesto Oficial Total es de Pesos SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL CON CERO CENTAVOS ($ 6.600,000,00)

3 días - Nº 251521 - s/c - 21/02/2020 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y RRHH
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CONVOCASE AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ASUNTO: El Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Provincia de Córdoba, llama a Licitación Pública para la adquisición de 15.000 (QUINCE MIL) BIDONES DE AGUA MINERAL REDUCIDA EN SODIO DE 6 LITROS con destino a beneficiarios múltiples de Capital e Interior de la Provincia de Córdoba. EXPEDIENTE: Nº 0427-072282/2019 AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0031/20 PRESENTACIÓN de SOBRES: Los proponentes presentarán sus ofertas en sobres cerrados, sin membrete y dirigido a: AREA COMPRAS – DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL- EXPTE N° 0427-072282/2019 con el contenido y en la forma indicada en el pliego. Deberán ser presentadas en el Área Compras de la Dirección de Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Desarrollo Social, sito en Av. Vélez Sarsfield Nº 2311 – Complejo Pablo Pizzurno – Córdoba Capital, hasta el día 06/03/2020 - HORA: 10:30 Hs. PRESENTACIÓN de MUESTRAS: Las muestras deberán ser presentadas en el Área Compras de la Dirección de Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Desarrollo Social, sito en Av. Vélez Sarsfield 2311 – Complejo Pablo Pizzurno - Córdoba Capital el día 05/03/2020 – hasta las 11:00 Hs. APERTURA DE SOBRES: El Acto de Apertura se realizará el día 06/03/2020 - HORA: 11:00 Hs. y se llevará a cabo en la Sala de Prensa ubicada en el Primer Piso del Ministerio de Desarrollo Social sito en Av. Vélez Sársfield N° 2311 de la ciudad de Córdoba. ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Los pliegos de bases y condiciones de la presente licitación son gratuitos. Cualquier ciudadano y/o potencial oferente podrá consultar y/o descargar de forma gratuita los Pliegos. Los mismos estarán publicados en el Portal Web de Compras y Contrataciones: compras publicas.cba.gov.ar dentro de la pestaña "Oportunidad Proveedores" PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El Valor del Presupuesto Oficial Total es de Pesos UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIEZ MIL CON CERO CENTAVOS ($ 1.410.000,00)

3 días - Nº 251524 - s/c - 21/02/2020 - BOE

MINISTERIO DE SALUD

Expte. N° 0425-391620/2020 LICITACION PÚBLICA N° 0198/2020 El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, a través del Sr. Ministro, llama a Licitación Pública para el "Servicio de Soporte Presencial de Nivel 1 para SISALUD en Hospitales, Servicio de Soporte Presencial de Nivel 1 para SISALUD en Nivel Central, Servicio de Call Center de Mesa de Ayuda para Soporte Remoto de Nivel 1 y Servicio de Call Center de Otorgamiento de Turnos." Presupuesto Oficial: $ 109.473.100,00 Plazo de duración: La presente contratación tendrá un plazo de vigencia de doce (12) meses con opción a prórroga por un período de doce (12) meses. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: hasta el día 04 de marzo de 2020 a las 10:30 horas. La propuesta deberá ser presentada en la Oficina 10 de la Dirección General de Compras y Contrataciones - Área Verde - del Ministerio de Salud, sita en Av. Vélez Sarsfield N° 2311 de la Ciudad de Córdoba Capital. APERTURA DE PROPUESTAS: el día 04 de marzo de 2020 a las 11:00 horas en la Oficina 10 de la Dirección General de Compras y Contrataciones - Área Verde - del Ministerio de Salud, sita en Av. Vélez Sarsfield N° 2311 de la Ciudad de Córdoba Capital. Obtención de Pliegos: Los mismos serán publicados en el portal web oficial de Compras y Contrataciones (http://compraspublicas.cba.gov.ar/), garantizando con ello el acceso de los interesados a los pliegos de la contratación de que se trata. Consultas: de Lunes a Viernes de 8:30 a 15:00hs. En la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, sito en Complejo Pablo Pizzurno Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688679- CORDOBA.

3 días - Nº 251529 - s/c - 21/02/2020 - BOE

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

PRE-ADJUDICACIÓN Lic. Privada Nº 24/2019 EXP-UNC:0056101/2019 Objeto: "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS MÉDICOS P/ EL PERIODO APROXIMADO DE 3 MESES, CON ORDEN DE COMPRA ABIERTA PARA EL HOSPITAL UNIV. DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGíA Y EL HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS". FIRMAS PRE ADJUDICADAS: -DROGUERÍA SAN JORGE S.R.L., CUIT 30-70850998-8 Monto total $ 5.711.411,20 Renglones: 4-10-11-12-14-15-16-20-21-25-38-40-41-48-53-54-55-56-57-58-59-63-77-78-79-80-84-86-87-88-89-90-91-107-108-111-113-115-116-124-128-142-146-156-157-158-159-160-161-162-163-164-165-168-169-180-181-182-188-190-192-196-199-200-203-204-207-213-2014-215-216-219-229-230-235-241-244-245-248-250-253-254-255-256-257-258-259-260-261-264-266-268-269-270-272-273.- -ABLE S.A., CUIT 30-71403495-9 Monto total $ 380.302,66 Renglones: 64-65-66-67-69-70-71-73-136-137-138-140-171-174-175-176-177-178-179.- -DISPROMED S.R.L., CUIT 30-68979632-6 Monto total $ 25.525,00 Renglones: 68-143-144-145-274-275-276.- -ER-CO S.R.L., CUIT 30-62051585-6 Monto total $2.923.655,20 Renglones: 5-13-17-18-19-23-24-39-43-44-45-46-47-52-60-61-62-83-93-97-99-127-139-150-155-167-186-191-195-201-202-205-211-239.- -JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A., CUIT 30-59849850-0 Monto total $302.114,01 Renglones: 32-34-35-36-37-42-72-74-75-76-92-131-135-141-170-173-183-198.- -MAX CONTINENTAL S.A., CUIT 30-71408291-0 Monto total $866.076,00 Renglones:7-22-28-29-81-82-109- 110-112-120-134-187-194-206-217-218-220-221-231-240-262-263-265.- -PROPATO HNOS S.A.I.C., CUIT 30-55425869-3 Monto total $3.448.455,40 Renglones: 1-2-3-6-85-98-102-103-104-114-117-118-119-121-122-123-125-151-152-153-154-193-208-209-210-224-225-226-228-242-277.- TECME S.A., CUIT 30-56653500-5 Monto total $248.640,00 Renglones:31-95.- -JOSÉ ALBERTO TOSCANO S.A., CUIT 30-61108367-6 Monto total $713.410,00 Renglones: 105-147.- -RENGLONES DESESTIMADOS: 26-27-49-94-126-130-148-149-189-222-223-227-232-233-267.- -RENGLONES DESIERTOS: 8-9-30-33-50-51-96-100-101-106-129-132-133-166-172-184-185-197-212-234-236-237-238-243-246-247-249-251-252-271.-

1 día - Nº 251342 - $ 1785,95 - 19/02/2020 - BOE

MINISTERIO DE SALUD

Expte. Nº 0425-387560/2019 LICITACION PÚBLICA El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Licitación Pública N° 06/2020 a través de la Secretaria de Coordinación y Gestión Administrativa, para contratar el "SERVICIO DE GUARDA, CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS" Con destino a NIVEL CENTRAL dependiente del Ministerio de Salud. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA: 03 de marzo de 2020 a las 10:00 horas en la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina Nº 10 Sector Verde) Avda. Vélez Sarsfield 2311. Apertura de propuestas el día 03 de marzo a las 11:00 horas en el mencionado lugar. Retiro de Pliegos: EN EL PORTAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, http://compraspublicas.cba.gov.ar/ Consultas: de Lunes a Viernes de 8:00 a 13:30hs. En la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina Nº 10 Sector Verde) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688634-4688679* CORDOBA. Presupuesto Oficial: $ 1.608.000,00

3 días - Nº 251284 - s/c - 20/02/2020 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

COMPULSA ABREVIADA N° 239 Apertura: 27/02/2020 - 11:00 Hs. Obj.: "Provisión e Instalación de Sistema de Cámaras Infrarojas en Central Bicentenario" Lugar y Consultas: Adm. Ctral. Div. Compras y Cont., La Tablada 350 – 1° Piso – Cba P.Of.: $105028 – PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 251121 - $ 659,70 - 21/02/2020 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA Nº 4917 APERTURA: 04-03-20 HORA: 11.- OBJETO: "ADQUISICIÓN DE CABLE SUBTERRANEO DE ALUMINIO DE 400 MM". LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: $ 53.240.000.- PLIEGO SIN VALOR.-

5 días - Nº 251268 - $ 1177,75 - 26/02/2020 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA Nº 4916 APERTURA: 04-03-20 HORA: 10.- OBJETO: "ADQUISICION DE CABLE SUBTERRANEO DE COBRE DE 240 MM PARA MEDIA TENSION Y CONJUNTO DE EMPALMES TERMOCONTRAIBLES". LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: $ 7.021.872.- VALOR SIN VALOR.-

3 días - Nº 251014 - $ 849,45 - 19/02/2020 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

COMPULSA ABREVIADA N° 235 Apertura: 03/03/2020 - 10:00 Hs. Obj.: "Cuadrilla para efectuar mant de redes electricas en la ciudad de Cruz Alta y zonas aledañas" Lugar y Consultas: Adm. Ctral. Div. Compras y Cont., La Tablada 350 – 1° Piso – Cba P.Of.: $4.573.800 – PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 251015 - $ 801 - 19/02/2020 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

COMPULSA ABREVIADA N° 236 Apertura: 03/03/2020 - 11:00 Hs. Obj.: "Cuadrilla para efectuar mant de redes electricas en la ciudad de Bell Ville y zonas aledañas" Lugar y Consultas: Adm. Ctral. Div. Compras y Cont., La Tablada 350 – 1° Piso – Cba P.Of.: $4.573.800 – PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - Nº 251021 - $ 803,55 - 19/02/2020 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO REFLECTORES LED PARA PREDIOS DE LA EPEC

3 días - Nº 250936 - $ 495 - 19/02/2020 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2020/000018 ADQUISICION DE EQUIPOS SANITARIOS Y DE LABORATORIO, destinados a este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para el corriente año. FECHA DE SUBASTA: 26/02/2020. HORA DE INICIO: 08:00, HORA DE FINALIZACION: 16:00 MONTO: $ 1.483.000,00. LUGAR DE CONSULTAS: en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos Nº 457 Córdoba, y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Los

oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 modificado por Decreto Nº 969/2018, reglamentario de la Ley Nº 10.155 "Régimen de Compras y Contrataciones de la Administración Pública Provincial, y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos.

1 día - Nº 251346 - s/c - 19/02/2020 - BOE

PROVINCIA DE CORDOBA

PODER JUDICIAL

SUBASTA ELECTRÓNICA – COTIZACIÓN N° 19/2020

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Para la adquisición de cintas rotuladoras, destinados al uso de las distintas dependencias del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba.
FECHA DE SUBASTA	10/03/2020
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 14:00 horas.
TOTAL ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETECIENTOS ($257.700,00)
CONSULTAS	http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades
CONSULTA DE MUESTRAS	Los interesados en ofrecer cotización en la presente Subasta Electrónica deberán consultar las muestras, como requisito indispensable para su presentación; las mismas estarán a disposición en la Oficina de Suministros e Imprenta del Área de Administración del Poder Judicial, en el horario de 09:00 a 13:00 hs. en días hábiles hasta el día anterior al de la realización de los lances, debiendo adjuntar a la propuesta la constancia de consulta respectiva.
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	1,50%
FORMA DE PAGO	Por la Tesorería del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Por renglón
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Orden de compra abierta
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Haciendo uso de la cuenta de proveedor en el sitio web Compras Públicas (http://compraspublicas.cba.gov.ar), ingresando con el usuario y contraseñas oportunamente otorgados

PLIEGOS

La forma de provisión, requisitos a cumplir, modalidad de consulta, documentación a presentar a los efectos de participar de la presente subasta y toda otra especificación de carácter general, específica y técnica se detalla en los pliegos, que se encontrarán cargados en los siguientes enlaces: http://compraspublicas.cba.gov.ar.
www.justiciacordoba.gob.ar

3 días - Nº 251417 - s/c - 21/02/2020 - BOE

PROVINCIA DE CORDOBA

PODER JUDICIAL

SUBASTA ELECTRÓNICA – COTIZACIÓN N° 24/2020

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Renovación de licencias Ultimate de Cellebrite para el Gabinete de Tecnología Forense de la Dirección de Análisis Criminal y Tecnologías de la Información del Ministerio Público Fiscal.
FECHA DE SUBASTA	28/02/2020
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 14:00 horas.
TOTAL ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CINCO ($3.463.005,00).
CONSULTAS	http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	1,50%
FORMA DE PAGO	Por la Tesorería del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Por renglón
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Haciendo uso de la cuenta de proveedor en el sitio web Compras Públicas (http://compraspublicas.cba.gov.ar), ingresando con el usuario y contraseñas oportunamente otorgados

PLIEGOS

La forma de provisión, requisitos a cumplir, modalidad de consulta, documentación a presentar a los efectos de participar de la presente subasta y toda otra especificación de carácter general, específica y técnica se detalla en los pliegos, que se encontrarán cargados en los siguientes enlaces: http://compraspublicas.cba.gov.ar.
www.justiciacordoba.gob.ar

3 días - Nº 250946 - s/c - 19/02/2020 - BOE

Ministerio de FINANZAS — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA — ENTRE TODOS

ÁREA CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA– COTIZACIÓN N° 2020/000008
EXPTE. N° 0027-075791/2020

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL MENSUAL, PROVISIÓN DE INSUMOS, SERVICIO DE GUARDIA Y REPARACIÓN DE ASCENSORES PERTENECIENTES AL MINISTERIO DE FINANZAS SITO EN CALLE CONCEPCIÓN ARENAL 54 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA POR EL TÉRMINO DE 24 MESES.**
FECHA DE SUBASTA	**28/02/2020**
HORARIO DE SUBASTA	**08:00 A 12:00 HS.**
PRECIO BÁSICO ESTIMADO DE REFERENCIA	**RENGLÓN ÚNICO: $336.000,00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL)** (VALORES CON IVA INCLUIDO)
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	**1 % - UNO POR CIENTO**
FORMA DE PAGO	**(30) DÍAS HÁBILES DE CONFORMADA LA FACTURA.**
FORMA DE ADJUDICACIÓN	**RENGLÓN**
VISITA PREVIA OBLIGATORIA	**VISITA OBLIGATORIA: TODOS LOS OFERENTES ESTÁN OBLIGADOS A REALIZAR UNA VISITA AL INMUEBLE SITO EN CONCEPCIÓN ARENAL N°54 CIUDAD DE CÓRDOBA, , HASTA 48HS ANTES A LA FECHA DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA QUE NOS OCUPA Y, DEBERÁ SER COORDINADA CON ANTERIORIDAD, CON LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESCENTRALIZACIÓN - ARQ. LORENA LATTANZI CEL: 0351-156321953.**
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	**A TRAVÉS DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PÚBLICAS (COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR) INGRESANDO CON SU USUARIO Y CONTRASEÑA.**
PLIEGOS	**HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/**

LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/

3 días - Nº 251430 - s/c - 21/02/2020 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2020/000010

ASUNTO	Mantenimiento de Compresores del Sistema de Difusores: Lago San Roque.
FECHA DE SUBASTA	21/02/2020
HORARIO DE SUBASTA	De 08:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 3.312.307,37
MARGEN MINÍMO DE MEJORA DE OFERTA	0,25%
FORMA DE PAGO	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Las ofertas seran presentadas electronicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.
PLIEGOS	La forma de provisión, los requisitos que deberan cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o tecnica podrán consultarse en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades

1 día - Nº 251494 - s/c - 19/02/2020 - BOE

Ministerio de SALUD | ENTRE TODOS | GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA | VAMOS MÁS ALTO

DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Subasta Electrónica Inversa Nº 2020/00007 – Expte. 0425-392317/2020

Objeto de contratación	ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE TRABAJO COMPLETAS (Pc) con destino al Nivel Central del Ministerio de Salud.
Fecha de Subasta	26/02/2020
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas
Presupuesto oficial:	$ 59.940.000
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada uno de los renglones.
Margen mínimo de mejora	**0.5 %**
Forma de Pago	Se pagará cada requerimiento 100% de manera anticipada, contra la presentación de la factura y la póliza de seguro de caución correspondiente
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.

PLIEGOS

La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/

2 días - Nº 251532 - s/c - 20/02/2020 - BOE

Ministerio de FINANZAS | GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA | ENTRE TODOS

ÁREA CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA– COTIZACIÓN N° 2020/000006
EXPTE. N° 0034-092722/2020

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	**PROVISIÓN DE BEBIDAS CALIENTES E INSTALACIÓN DE UNA MÁQUINA EXPENDEDORA EN COMODATO CON DESTINO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS POR EL PLAZO DE DOCE (12) MESES**
FECHA DE SUBASTA	**28/02/2020**
HORARIO DE SUBASTA	**08:00 A 12:00 HS.**
PRECIO BÁSICO ESTIMADO DE REFERENCIA	**RENGLÓN ÚNICO: $138.600,00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS)** (VALORES CON IVA INCLUIDO)
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	**1 % - UNO POR CIENTO**
FORMA DE PAGO	**(30) DÍAS HÁBILES DE CONFORMADA LA FACTURA.**
FORMA DE ADJUDICACIÓN	**RENGLÓN**
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	**A TRAVÉS DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PÚBLICAS (COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR) INGRESANDO CON SU USUARIO Y CONTRASEÑA.**
PLIEGOS	**HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/**

LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/

5 días - Nº 250636 - s/c - 19/02/2020 - BOE

FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRAFICO

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 02/2020 FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRAFICO- Expediente N°0711-157699/2019 a) Objeto de contratación: RENGLÓN UNICO: Servicio de consultoría integral para la validación del reporte de sustentabilidad con metodología GRI, certificación y recertificación de calidad con normas ISO 9001. b) Presupuesto estimado: Pesos tres millones novecientos mil ($3.900.000) c) Organismo-Entidad: Fuerza Policial Antinarcotráfico d) Fecha de Subasta: 26/02/2020 e) Horario de Subasta: Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas f) Margen mínimo de mejora de las ofertas: 0.5% g) Forma de pago: ver art. 40 de Condiciones Generales y Particulares h) Forma de Adjudicación: Por renglón i) Lugar y forma de presentación: Las ofertas(lances) serán presentadas electrónicamente a través de usuario y contraseña generada con su registro en Compras Públicas. j) Consultas podrán evacuarse a través del portal web oficial de compras y contrataciones con su usuario y contraseña k) La forma de prestación, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica podrá ser consultada en el presente enlace http://compraspublicas.cba.gov.ar

2 días - Nº 251486 - s/c - 20/02/2020 - BOE

PROVINCIA DE CORDOBA

PODER JUDICIAL

SUBASTA ELECTRÓNICA – COTIZACIÓN N° 23/2020

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	"Para la provisión de ropa de trabajo, destinada al uso del personal de las distintas dependencias del Poder Judicial y del Ministerio Público Fiscal".
FECHA DE SUBASTA	04/03/2020
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 14:00 horas.
TOTAL ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	Pesos Dos Millones Ochocientos Cincuenta y Seis Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco con Sesenta Centavos
CONSULTAS	http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades
MUESTRAS	PRESENTACIÓN: El oferente que haya quedado en primer lugar en el Acta de Prelación deberá también, presentar previamente a la documentación solicitada, una muestra de los productos ofrecidos en la Oficina de Suministros e Imprenta del Área de Administración del Poder Judicial, sita en calle Arturo M. Bas N° 250 - Subsuelo. A los fines de una correcta identificación se deberá hacer constar en el rótulo de cada una de las muestras lo siguiente: a) Subasta a que pertenece. b) Nombre de la firma oferente. c) Firmada cada una de las muestras por el titular o apoderado de la firma. d) Renglón al que corresponde. e) Número o denominación de la muestra.
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	1,50%
FORMA DE PAGO	Por la Tesorería del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Por renglón
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Haciendo uso de la cuenta de proveedor en el sitio web Compras Públicas (http://compraspublicas.cba.gov.ar), ingresando con el usuario y contraseñas oportunamente otorgados

PLIEGOS

La forma de provisión, requisitos a cumplir, modalidad de consulta, documentación a presentar a los efectos de participar de la presente subasta y toda otra especificación de carácter general, específica y técnica se detalla en los pliegos, que se encontrarán cargados en los siguientes enlaces: http://compraspublicas.cba.gov.ar. - justiciacordoba.gov.ar

3 días - Nº 250991 - s/c - 19/02/2020 - BOE

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

SUBASTA ELECTRÓNICA - (Solicitud de cotización N° 3/2020) - Expediente N°0045-022479/2020 - a) Objeto: Contratación de Servicio Integral de Administración, Depósito, Custodia y Guarda de documentos para 24 meses, según pliego de especificaciones técnicas. b) Presupuesto estimado: Seiscientos setenta y dos mil con 00/100 ($672.000,00), con IVA incluido. c) Organismo-Entidad: Dirección Provincial de Vialidad d) Fecha de Subasta: 21/02/2020 e) Horario de Subasta: Los lances podrán efectuarse a partir de las 08:00 hasta las 12:00 horas f) Margen mínimo de mejora de las ofertas: 0.5% g) Forma de pago: ver art. 40 de Condiciones Generales y Particulares h) Forma de Adjudicación: Por renglón i) Lugar y forma de presentación: Las ofertas(lances) serán presentadas electrónicamente a través de usuario y contraseña generada con su registro en Compras Públicas. j) Consultas: podrán evacuarse a través del portal web oficial de compras y contrataciones con su usuario y contraseña k) La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica podrá ser consultada en el presente enlace http://compraspublicas.cba.gov.ar

1 día - Nº 251493 - s/c - 19/02/2020 - BOE

Ministerio de FINANZAS — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA — ENTRE TODOS

ÁREA CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA– COTIZACIÓN N° 2020/000007
EXPTE. N° 0034-092724/2020

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	1.1 COMPRA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS UBICADAS EN LA CAPITAL E INTERIOR PROVINCIAL. 1.2 COMPRA DE MATERIALES PARA REALIZAR INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE AIRES ACONDICIONADOS SITUADOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS UBICADAS EN LA CAPITAL E INTERIOR PROVINCIAL.
FECHA DE SUBASTA	**21/02/2020**
HORARIO DE SUBASTA	**08:00 A 12:00 HS.**
PRECIO BÁSICO ESTIMADO DE REFERENCIA	**RENGLÓN 1:** $ 369.699,7300 TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 7300 / 10000 PESOS ARGENTINOS **RENGLÓN 2:** : $ 149.653,7800 CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 7800 / 10000 PESOS ARGENTINOS **TOTAL :** $ 519.353,5100 QUINIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 5100 / 10000 PESOS ARGENTINOS (INCLUYE IVA)
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	**1 % - UNO POR CIENTO**
FORMA DE PAGO	**(30) DÍAS HÁBILES DE CONFORMADA LA FACTURA.**
FORMA DE ADJUDICACIÓN	**RENGLÓN**
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	**A TRAVÉS DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PÚBLICAS (COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR) INGRESANDO CON SU USUARIO Y CONTRASEÑA.**
PLIEGOS	**HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/**

LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/

4 días - Nº 250818 - s/c - 19/02/2020 - BOE

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD APROSS.

Subasta Electrónica Inversa N° 2020/000046 – EXPEDIENTE Nº: 0088-120666/2020. Objeto de la Contratación: La Administración Provincial de Seguro de Salud - APROSS- llama a Subasta Electrónica Inversa para contratar la provisión de FACTOR VIII DE COAGULACIÓN RECOMBINANTE LIBRE DE PLASMA Y ALBÚMINA AMPOLLAS POR 3000 UI - 230 UNIDADES- y FACTOR VIII DE COAGULACIÓN RECOMBINANTE LIBRE DE PLASMA Y ALBÚMINA AMPOLLAS POR 2000 UI - 52 UNIDADES, según ANEXO I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, con entrega libre de flete, seguros, impuestos, recargos de cambios, derechos aduaneros y demás gastos, en lugar y fecha que indique la APROSS. Fecha de consulta: 19/02/10. Fecha de Subasta: 21/2/2020. Horario de Subasta: los lances podrán efectuarse a partir de las 08:00 hs. hasta las 13:00 hs. Presupuesto Oficial estimado: PESOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SEIS CON 00/100 CVOS ($19.849.206,00). Precio de arranque: Item1 - FACTOR VIII DE COAGULACIÓN RECOMBINANTE LIBRE DE PLASMA Y ALBÚMINA AMPOLLAS POR 3000 UI - 230 UNIDADES: pesos diecisiete millones doscientos cuarenta y nueve mil trescientos diez con 00/100 cvos. ($ 17.249.310,00); Item 2 - FACTOR VIII DE COAGULACIÓN RECOMBINANTE LIBRE DE PLASMA Y ALBÚMINA AMPOLLAS POR 2000 UI - 52 UNIDADES: pesos dos millones quinientos noventa y nueve mil ochocientos noventa y seis con 00/100 cvos. ($ 2.599.896,00). Margen mínimo de mejora: 2 %. Forma de Pago. Dentro de los 30 días de conformación de factura. Forma de Adjudicación: por item. Criterio de Selección: Precio. Lugar y forma de presentación: las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su Registro en Compras Públicas. Lugar y fecha de entrega según Pliegos. Publicación de Pliegos de bases y Condiciones Generales y Particulares y de Especificaciones Técnicas y Aclaratorias: Portal oficial de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba (Subastas Electrónicas).

1 día - Nº 251507 - s/c - 19/02/2020 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE AMBIENTE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL Autoridad convocante: Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba. Objeto: Estudio de Impacto Ambiental Loteo "Rancho La Pradera". Lugar, fecha y hora: Salón de fiestas y eventos, calle Hubert Elfen N°1066, B° José Hernández, de la localidad de Deán Funes. - día 12 de marzo de 2020 a las 10:30 hs. Área de implantación: se ubica en el sector este de la localidad de Deán Funes, dentro del ejido municipal. Se ingresa por Av. Sauce Punco y por Calle Junín, cuyas coordenadas geográficas son: 30°25'32.6"S-64°20'01.2"O. El loteo en cuestión tiene una superficie total de 135.234,3 m2, subdividido en 207 lotes Toma de vista del expediente: Deberá el interesado requerirlo por escrito, con una antelación suficiente, y se fijará su fecha y hora con un plazo máximo de hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Plazo de inscripción: Hasta 10:30 hs del día 10 de marzo de 2020, en la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba o por correo electrónico a audienciaspublicasambiente@gmail.com Autoridad de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Lic. Valentina Vergano, Sr. Nestor Rui. Más <información / Consultas: audienciaspublicasambiente@gmail.com y http://secretariadeambienteycambioclimatico.cba.gov.ar/audiencias-publicas/

2 días - Nº 251250 - s/c - 20/02/2020 - BOE

SECRETARÍA DE AMBIENTE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL Autoridad convocante: Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba. Objeto: Estudio de Impacto Ambiental Loteo "Campos de Lujan". Lugar, fecha y hora: SUM de la Municipalidad de Colonia Tirolesa, Av. Pte. Arturo Illia (S) N°16 - día 17 de marzo de 2020 a las 9:30 hs. Área de implantación Que el loteo se encuentra ubicado en el sector sur de la Localidad de Colonia Tirolesa, dentro del ejido municipal, entre las calles Av. Illia (ruta Pcial A174) y la calle Alesio Rover y al sur la calle Rodolfo Ghelli. Las coordenadas son: 34°14´31.96" S, 64°03´ 49.68" O. La superficie total es de 135.186,90 m2, subdividido en 157 lotes. Toma de vista del expediente: Deberá el interesado requerirlo por escrito, con una antelación suficiente, y se fijará su fecha y hora con un plazo máximo de hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Plazo de inscripción: Hasta 9:30 hs del día 15 de marzo de 2020, en la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba o por correo electrónico a audienciaspublicasambiente@gmail.com Autoridad de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Lic. Valentina Vergano, Sr. Nestor Rui. Más información / Consultas: audienciaspublicasambiente@gmail.com y http://secretariadeambienteycambioclimatico.cba.gov.ar/audiencias-publicas/

2 días - Nº 250595 - s/c - 20/02/2020 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

CEPROCOR

Compulsa Abreviada N° 02/2020 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CEPROCOR (SEDE SANTA MARÍA DE PUNILLA) Ex-

pediente 0646-000337/2020 La Presidencia del Directorio del Centro de Excelencia en Productos y Procesos llama a la Compulsa Abreviada N° 02/2020 para la Contratación de Servicio de Limpieza para CEPROCOR (Sede Santa María de Punilla). El Presupuesto oficial estimado asciende a la suma de: $ 1.300.000.- (son pesos un millón trescientos mil con 00/100). Los Pliegos podrán consultarse desde la página web http://compraspublicas.cba.gov.ar/ (ver oportunidades proveedores). La propuesta deberá ser presentada en Mesa de Entradas de la sede de Córdoba de CEPROCOR situada en Álvarez de Arenales 180, ciudad de Córdoba. La fecha límite de presentación de ofertas es el día 04/03/2020, a las 10:00hs.-

10 días - Nº 251269 - s/c - 04/03/2020 - BOE

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN	
COMPULSA ABREVIADA ELECTRONICA N°01/2020	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Adquisición y colocación de vidrios para el Centro Cívico del Bicenterio
FECHA Y HORARIO DE APERTURA	21/02/2020 11:00 Hs.
FECHA LIMITE DE PRESENTACION	21/02/2020
HORARIO LIMITE DE PRESENTACION	**10:00 Hs.**
PLAZO DE ENTREGA	Los vidrios deberan ser entregados y colocados en el Centro Cívico del Bicentenario dentro del plazo de cinco (5)dias de notificada la Orden de Compra, debiendo estar totalmente instalados para día el 19 de Marzo de 2020.
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 1.390.000,00**
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	45 días
CERTIFICADO DE VISITA	Sera obligatoria la visita a las instalaciones antes de la fecha prevista para la apertura de la Compulsa. La misma deberá realizarse en el Centro Cívico, sito en la calle Rosario de Santa Fe N° 650. En los días y horarios detallados a continuación: Lunes a Viernes en el horario de 9:00hsa14:00 hs, la cual será acompañada por el Sr. Gastón Coniglio o la Arq Hilda Moratello; el teléfono de contacto es:5243000, Interno 3098
FORMA DE PAGO	El Adjudicatario podrá solicitar un anticipo financiero de hasta el 40% (cuarenta por ciento) del monto total de la oferta contra presentación de factura por igual monto solicitado y además, un Seguro de Caución, mediante póliza aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación. El saldo correspondiente a la diferencia entre el monto total adjudicado y el anticipo financiero citado precedentemente, se cancelará dentro de los 30 (treinta) días de conformada la respectiva factura.
CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES	Podrán ser descargadas desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

3 días - Nº 251040 - s/c - 19/02/2020 - BOE

POLICÍA DE LA PROVINCIA

COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA Nº 04/2020: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LAS COMUNICACIONES RADIALES POLICIALES EN RALLY MUNDIAL 2020, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y TELECOMUNICACIONES PERTENECIENTE A LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. Objeto de la prestación: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LAS COMUNICACIONES RADIALES POLICIALES EN RALLY MUNDIAL 2020, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y TELECOMUNICACIONES PERTENECIENTE A LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. a)Presupuesto Oficial: estimado para la presente contratación será de pesos PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA MIL ($950.000,00). b)Organismo – Entidad: Policía de la Provincia de Córdoba, con domicilio en calle Av. Colón Nº 1250,1º piso, División Compras, de la Ciudad de Córdoba. c)Forma de provisión: Inmediata, a coordinar con la Dependencia. d)Forma de Pago: El pago se efectuará en todos los casos, por intermedio de la División Contaduría de la Policía de la Provincia de Córdoba dentro de los 30 días hábiles de presentada la factura conformada y en condiciones de ser liquidada. e)Mantenimiento de Oferta: Los oferentes se obligarán al mantenimiento de su oferta por el término de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS HÁBILES, a contar desde la fecha fijada para su presentación, entendiéndose que tal compromiso se prorroga automáticamente cada cuarenta y cinco (45) días hábiles, de no mediar manifestación expresa en contrario por parte del oferente, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha de cada uno de los vencimientos. f)Forma de Adjudicación: Criterio de selección: renglón completo. g)Documentación a presentar: Ver artículo Nº 14 y 15 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares. h)Requisitos de presentación: Las propuestas serán ingresadas a través de su cuenta en Compras Públicas y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida en el Pliego de Condiciones Generales y Particulares en la Mesa General de Entradas y Salidas (S.U.A.C.) de la Policía de la Pcia. de Córdoba, hasta el día 26 de Febrero de 2020 a las 12:00 hs, sin excepción.

3 días - Nº 251274 - s/c - 20/02/2020 - BOE

NOTIFICACIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SUMARIO POR ABANDONO DE CARGO - Córdoba, 18 de Diciembre de 2019. A los fines de la sustanciación del sumario administrativo ordenado por Resolución N° 982/2017 del Ministro de Educación, designo como instructor al abogado Leandro Aringoli. Fdo: Ab. Marcos Barzola - Jefe de la División Investigación y Sumarios – Córdoba, 18 de Diciembre de 2019. Abocase el suscripto al conocimiento y diligenciamiento de las presentes actuaciones, Expediente N° 0100-105566/2014, a merito de lo dispuesto por Resolución N° 982/2017, de fecha 26 de julio de 2017, emanada por el Sr. Ministro de Educación: CÓRDOBA, VISTO: El Expediente Nº 0100-105566/14 del registro del Ministerio de Educación; Y CONSIDERANDO: Que las presentes actuaciones se relacionan con la situación laboral del docente Darío Ángel LÓPEZ, quien revista en un (1) cargo de Maestro de Grado (Enseñanza Primaria) en la Escuela Hospitalaria y Domiciliaria "ATRAPASUEÑOS" de Capital, dependiente de este Ministerio, quien se encontraría incurso en la causal de abandono de cargo. Que la Dirección del mencionado establecimiento educativo informa que al tomar conocimiento de la planta funcional de la escuela, detecta que el aludido docente pertenece a la institución escolar pero no registra asistencia en la misma, ni tampoco como personal de la Guardería de ésta. Que obra en las presentes actuaciones la Cédula de Notificación, mediante la cual se intima y emplaza al docente LÓPEZ "…para que en el término de cuarenta y ocho (48) horas, se reintegre a sus funciones habituales, bajo apercibimiento de iniciar acciones sumariales en su contra por la causal de abandono de cargo, de conformidad al procedimiento prescripto en el Decreto N° 586/A/63 y lo establecido en el Decreto N° 4670/A/61. Sin perjuicio del tratamiento de las inasistencias injustificadas incurridas desde el 24/02/2004 a la fecha, para el caso de reintegrarse, todo de conformidad con lo preceptuado en el Art. 1 del Decreto 4760/A/61", (fs. 37). Que la Dirección de Recursos Humanos, Liquidaciones Área "B", informa que al docente LÓPEZ se le efectuó la liquidación de haberes durante el período comprendido entre el 24 de

febrero de 2006 al 30 de julio de 2011, señalando posteriormente (fs. 51) que se está tramitando el recupero de dichos haberes abonados indebidamente mediante sticker N° 759650050514 Que de la documental obrante en las presentes actuaciones surge que el mencionado docente, no se ha reintegrado a cumplir sus tareas habituales en el cargo que detenta en esta cartera educativa desde su fecha de alta, a pesar de haber sido intimado según constancias incorporadas en autos, incurriendo con su accionar en las conductas previstas en el Decreto N° 4670/A/61, por lo que corresponde en esta instancia ordenar la sustanciación de un sumario administrativo en contra del mismo. Por ello, los informes producidos, el Dictamen N° 1191/16 del Área Jurídica de este Ministerio y lo aconsejado por la Dirección General de Asuntos Legales a fs. 48; EL MINISTRO DE EDUCACIÓN RESUELVE : Art. 1º.- DISPONER la sustanciación -a través del Servicio Letrado que determine la Dirección General de Asuntos Legales-, de formal sumario administrativo, en contra del docente Darío Ángel LÓPEZ (M.I. Nº 30.474.510), dependiente de este Ministerio, por los motivos de hecho y de derecho explicitados en el "considerando" de este instrumento leal y en virtud de lo previsto en el Decreto N° 4670/A/61. Art. 2º.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese y archívese. RESOLUCION Nº 982/2017. Fdo. Prof. Walter Grahovac. Las presentes actuaciones se tramitarán conforme a las disposiciones del Decreto N° 4670/A/61 y el Reglamento de Sumarios e Investigaciones vigentes (Decreto N° 586-A-63). Fijase como sede de la Instrucción, el domicilio de la División Investigaciones y Sumarios, Área Jurídica, Dirección General de Asuntos Legales dependiente del Ministerio de Educación, sito en calle Rosario de Santa Fe 650 – Centro Cívico, edificio bajo- de esta ciudad, en el horario de 08.00 hs a 20.00 hs. lugar en donde se llevarán a cabo y reputarán validas todas las actuaciones que por derecho correspondan. A los fines de que garantizar el derecho de defensa del Sr. Darío Ángel LOPEZ (D.N.I. N° 30.474.510) deberá comparecer por escrito ante esta Instrucción y ofrecer prueba en el plazo de 5 (cinco) días. Notifíquese de conformidad al Decreto N° 4670/A/61 y a la Ley de Procedimiento Administrativo N° 5350 (T.O. Ley 6658). Fdo: Ab. Leandro Aringoli - Instructor de la División Investigación y Sumarios – QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- Ab. Leandro Aringoli - Área Jurídica Dirección General de Asuntos Legales - Ministerio de Educación

5 días - Nº 251203 - s/c - 26/02/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105470/2018- GREME DANIEL ROBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GREME DANIEL ROBERTO- D.N.I. N° 10.856.994- Sobre un inmueble según declaración jurada de 265,00 metros 2, ubicado en Calle: Pasaje Enrique Careta N° 29, C.P. 5111, Departamento: Colon, Pedanía: Rio Ceballos, Localidad: Rio Ceballos, lindando al Norte con Pasaje Avalico, al Sur con Calle Pasaje Enrique Careta, al Este con Lote N° 3 y al Oeste con Lotes N° 1- N° 13, siendo el titular de cuenta N° 130415016698 (Lote 2) cita al titular de cuenta mencionado ALVAREZ Y RICCHETTI G/OT. y al titular registral ALVAREZ Ó ALVAREZ Y RICCHETTI GENARA MARIA- Matricula: 1579324 folio antecedente: F° 6294/1973 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. Irene Carolina Gabutti, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 250135 - s/c - 21/02/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-025115/2005- MIACAGUA TONALESSI GRACIELA ALICIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MIACAGUA TONALESSI GRACIELA ALICIA- D.N.I. N° 13.722.254- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 277,33 metros 2, ubicado en Calle: Suipacha y Antártida Argentina N° S/N, C.P. 5172, Departamento: Punilla, Pedanía: San Antonio, Localidad: La Falda, lindando al Norte con Calle Suipacha, al Sur con Lote N° 41, al Este con Lote N° 11 y al Oeste con Calle Antártida Argentina, siendo el titular de cuenta N° 230222137344 (Lote 42 Mza. 135) cita al titular de cuenta mencionado GONZALEZ CARLOS LAURO y a los titulares registrales GONZALEZ CARLOS LAURO- GONZALEZ JOSE LUIS- Folio Real: Matr. 619483 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 250137 - s/c - 21/02/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107304/2019- PAGE TOMAS NORCELO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PAGE TOMAS NORCELO- D.N.I. N° 35.667.375- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 463,00 metros 2, ubicado en Calle: Santiago Del Estero N° 42, C.P. 5111, Departamento: Colón, Pedanía: Rio Ceballos, Localidad: Rio Ceballos, Barrio: Ñu Porá, lindando al Norte con Lotes N° 732- N° 733- N° 734, al Sur con Lote N° 736, al Este con Calle Santiago Del Estero y al Oeste con Lotes N° 667- N° 668, siendo el titular de cuenta N° 130402593491 (Lote 735 Mza. Sección D) cita al titular de cuenta mencionado LAGORIO Y BALDARENAS OSVALDO CESAR y a los titulares registrales BALDARENAS DE LAGORIO AURORA- LAGORIO Y BALDARENAS JOSE LUIS- LAGORIO Y BALDARENAS OSVALDO CESAR- Folio Real: Matr. 868569 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE

CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 250142 - s/c - 21/02/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-077136/2006 QUIROGA ROSA MARGARITA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por QUIROGA ROSA MARGARITA D.N.I.N°12998889 sobre un inmueble según plano de mensura acompañado 500 mts2, ubicado en la calle AV.ALBARRACIN N°3884, Departamento CAPITAL , Barrio AMEGUINO NORTE ,lindando al Norte con lote 16 , Sur con calle ALBARRACIN, al Este con Lote 6 al Oeste con BV. ALVEAR, siendo titular de la cuenta N°110105608578, cita al titular de cuenta mencionado SIMON ISABEL MATILDE LUCIA y al titular registral SIMON ISABEL MATILDE LUCIA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba 06/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 250144 - s/c - 21/02/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108108/2019- FIGUEROA LUCAS DANIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FIGUEROA LUCAS DANIEL- D.N.I. N° 27.077.545- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 960,00 metros 2, ubicado en Calle: Dos N° S/N, C.P. 5189, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Anisacate, Barrio: La Marianita, lindando al Norte con Parcela 011 Orofino Mirta Alicia- Parcela 012 Orofino Mirta Alicia, al Sur con Parcela 013 Muller Cristian, al Este con Calle 2 y al Oeste con Parcela 028 Chiara Juan Antonio- Parcela 027 Chiara Juan Antonio, siendo el titular de cuenta N° 310618522571 (Lote 28 Mza. 40) cita al titular de cuenta mencionado OROFINO MIRTA ALICIA y al titular registral OROFINO DE LO NIGRO MIRTA ALICIA- Matrícula: 0746668- cuenta N° 310642041222 (Lote 27 Mza. 40) cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 250146 - s/c - 21/02/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-099314/2011- OVIEDO DANIEL MARCELO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OVIEDO DANIEL MARCELO D.N.I. N° 11.191.945- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 216,00 metros 2, ubicado en Calle: Rosales N° 3524, C.P. 5006, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: El Mirador, lindando al Norte con Calle Rosales, al Sur con Parcela 018, al Este con Parcela 003 y al Oeste con Parcelas 001- 022, siendo el titular de cuenta N° 110100347440 (Lote 3 Mza. N) cita al titular de cuenta mencionado FLURI ALBERTO y al titular registral FLURY ALBERTO- Folio Real: 1368143(11) Antecedente Dominial 20568/1951 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 05/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 250342 - s/c - 21/02/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-091151/2008 TELLO CARLOS ALBERTO– Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TELLO CARLOS ALBERTO D.N.I. N° M8.653.236 sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 300,00 metros 2, ubicado en Calle: Matacos (Ex Calle 9) N° 400, C.P. 5109, entre Calle Sarmiento y Calle Tehuelches, Departamento: Colón, Pedanía: Río Ceballos, Localidad: Unquillo, Barrio: Gobernador Pizarro, lindando al Norte con Gómez Carmelo B. Lote N° 9, al Sur con Calle Matacos (Ex Calle 9), al Este con Oliva Marcos Ramón- Lote N° 16 y al Oeste con Antonini Francisco- Lote N° 14, siendo el titular de cuenta N° 130420252316 (Lote 15 Mza. 24) cita al titular de cuenta mencionado OLIVA MARCOS RAMON Y OT. y al titular registral OLIVA MARCOS RAMÓN, CABRERA DE OLIVA, BEATRIZ DEL CARMEN- Folio Real: 794702(13) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 14/08/2019. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de

sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 250851 - s/c - 21/02/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103838/2017 SORIA ERICA VALERIA –BUSTOS ROBERTO DAVID Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SORIA ERICA VALERIA D.N.I.N°38418655 – BUSTOS ROBERTO DAVID D.N.I. N°36480504 sobre un inmueble según plano de mensura acompañado 493.93 mts2, ubicado en la calle PUBLICA S/N°, Departamento SAN ALBERTO, Localidad SAN VICENTE ,Pedanía LAS TOSCAS ,lindando al Norte con PJE. PUBLICO, al Sur con parcela sin designar MERCEDES SOSA DE VIDELA OCUPADA POR SUSANA CASTRO, al Este con PARC. SIN DESIGNAR MERCEDES SOSA DE VIDELA, y al OESTE con RESTO PARCELA S/D MERCEDES SOSA DE VIDELA – FREDI O FREDY VIDELA OCUPADA POR MARYBEL MORENO Y CARMEN ELIAS REYNOSO. Sin designar, siendo titular de la cuenta N° 280528294874 , cita al titular de cuenta mencionada VIDELA FREDI GUSTAVO, al titular registral VIDELA FREDI GUSTAVO O FREDI GUSTAVO(FR28-858971-00000-00 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. Irene Carolina Gabutti, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 05/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 250334 - s/c - 21/02/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103867/2017 ROMERO SILVINA PATRICIA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO SILVINA PATRICIA D.N.I.N°16509650 sobre un inmueble según plano de mensura acompañado 2245.44 mts2, ubicado en la calle EVA DUARTE S/N°, Departamento SAN ALBERTO, Pedanía Las Toscas, Localidad SAN VICENTE ,lindando al Norte con resto Parc.1 , al Sur con parcecla sin designar, al Este con calle Eva Duarte, y al OESTE con parc. Sin designar, siendo titular de la cuenta N° 280503151726 , cita al titular de cuenta mencionada ROMERO JOSE YUNE, al titular registral ROMERO JOSE YUNE Y ROMERO JOSE YUNE y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. Irene Carolina Gabutti, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba 05/02/2020 Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 250336 - s/c - 21/02/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-089526/2008- PINEDO MABEL MARTA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PINEDO MABEL MARTA D.N.I. N° 11.502.174- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 508,79 metros 2, ubicado en Calle: Neuquén N° 126, C.P. 5178, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: La Cumbre, Barrio: Sintonía, lindando al Norte con Parcela 021, al Sur con Calle Neuquén, al Este con Parcela 033 y al Oeste con Parcela 035, siendo el titular de cuenta N° 230103577603 (Lote 06 Mza. 09) cita al titular de cuenta mencionado PAVON DE CRIADO CATALINA y al titular registral MARIA CATALINA MALDONADO O PAVON DE CRIADO- Folio: 54545/1951 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 02/08/2019. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 250644 - s/c - 21/02/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-097791/2010 AGUIRRE ELVIDIO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AGUIRRE ELVIDIO D.N.I. N°10491101 sobre un inmueble según plano de mensura acompañado 42 HTA 2316 mts2, ubicado en la calle PUBLICA, Departamento RIO PRIMERO, Pedanía TIMON CRUZ , localidad OBISPO TREJO ,Barrio LAGUNAS NEGRAS, lindando al Norte con CAMINO PUBLICO , al Sur con JUAN LIBIO AGUIRRE, al Este con CAMINO PUBLICO , al Oeste con LEANDRO MARCHEGIANI Y OTROS, siendo titular de la cuenta N° 250220306930 , cita al titular de cuenta mencionada AGUIRRE ELVIDIO VALENTIN, y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 02/08/2019. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar

curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 250320 - s/c - 21/02/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106461/2018 CERUTTI GERMAN DARIO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CERUTTI GERMAN DARIO D.N.I. N° 22.588.576 sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 3635,00 mts2, ubicado en la calle Santa Elena, N° S/N, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, Pedanía: La Amarga, Localidad: Rio Bamba, lindando al Norte con Calle Pascual Paola Antonio , al Sur con calle Ing. Chapearouqe, al Este con Parcela baldíos , al Oeste con calle Santa Elena, siendo titular de la cuenta N° 220131069979- 220100748576 – 220131069995-220131070004-2201231069987 cita al titular de cuenta mencionado SOCIEDAD COMERCIAL SAN MIGUEL Y COMPAÑÍA y al titular registral SOCIEDAD COMERCIAL SAN MIGUEL Y COMPAÑÍA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. Irene Carolina Gabutti, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba 05/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 250324 - s/c - 21/02/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente del N° 0535-106465/2018 BAEZ MATIAS ALBERTO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BAEZ MATIAS ALBERTO D.N.I.N°33045083 sobre un inmueble según plano de mensura acompañado 772 mts2, ubicado en la calle Ing. Chapearouge s/n°, Departamento Roque Sáenz Peña ,Pedanía LA AMARGA, Localidad RIO BAMBA, lindando al Norte con calle Ing. Chapearouge, Sur con Lote 9, al Este con Lote 18, al Oeste con Lote16, siendo titular de la cuenta N°220131070284, cita al titular de cuenta mencionado SOCIEDAD COMERCIAL SAN MIGUEL Y COMPAÑIA y al titular registral SOCIEDAD COMERCIAL SAN MIGUEL Y COMPAÑÍA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. Irene Carolina Gabutti, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 05/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 250327 - s/c - 21/02/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106937/2019- SAQUI LILIANA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SAQUI LILIANA DEL VALLE- D.N.I. N° 17.906.348- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 750,00 metros 2, ubicado en Calle: Santiago Del Estero N° S/N, C.P. 5961, Departamento: Rio Segundo, Pedanía: Villa Del Rosario, Localidad: Rincón, lindando al Norte con Calle 9 De Julio, al Sur con Parcela 004, al Este con Calle Santiago Del Estero y al Oeste con parte de Parcela 001, siendo el titular de cuenta N° 270320343132 cita al titular de cuenta mencionado LOPEZ FELIX EDELMIRO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 250147 - s/c - 21/02/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-094628/2009- RAMOS MARCELA ALEJANDRA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RAMOS MARCELA ALEJANDRA- D.N.I. N° 18.330.232- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 199,00 metros 2, ubicado en Calle: López De Vega N° 1747, C.P. 5008, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Los Paraísos, lindando al Norte con Calle López De Vega, al Sur con Lote N° 26, al Este con parte Lote N° 02 y al Oeste con Calle Gómez Pereyra, siendo el titular de cuenta N° 110103526418 (Lote 1 Mza. 1A) cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MARTINEZ CLARA MATILDE y al titular registral MARTINEZ DE MARTINEZ CLARA MATILDE- Folio Real: 43126(11) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 250148 - s/c - 21/02/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-094973/2009- ARANDA SILVIA

DNI. 13372174- CESIONARIO- CARRANZA EDUARDO JESUS DNI. 37126419- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARANDA SILVIA D.N.I. N° 13.372.174- CESIONARIO- CARRANZA EDUARDO JESUS D.N.I. N° 37.126.419- Sobre un inmueble según declaración jurada y según plano de mensura aprobado de 589,50 metros 2, ubicado en Calle: Ruta Nacional N° 38, C.P. 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: Villa Parque Siquiman, Barrio: Tierra De Ensueño, lindando al Nor- Este con Calle Ruta Nacional N° 38, al Sur- Este con Parcela 05 de Campi María Matilde y Reggio Doralisa, al Sur- Oeste con Parcela 07 de Monserrat Pedro y al Nor- Oeste con Resto de la Parcela 02 de Novero Bautista Pablo, siendo el titular de cuenta N° 230406352540 (Lote 2/4 Mza. S) cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE NOVERO BAUTISTA PABLO (según U.O.I. o /DGC)- titular fiscal: NOVERO BAUTISTA PABLO (Según Plano de Mensura) y al titular registral NOVERO BAUTISTA PABLO- Folio Real: Matr. 1626.744 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 250333 - s/c - 21/02/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103828/2017 PEREYRATOMAS HERMOGENES Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREYRA TOMAS HERMOGENES D.N.I.N°10826032 sobre un inmueble según plano de mensura acompañado 274.35 mts2, ubicado en la calle EVA DUARTE S/N°, Departamento SAN ALBERTO, Localidad SAN VICENTE ,lindando al Norte con PARCELA SIN DESGNAR , al Sur con parcela sin designar, al Este con PARC. SIN DESIGNAR, y al OESTE con calle EVA DUARTE. Sin designar, siendo titular de la cuenta N° 280523402920 , cita al titular de cuenta mencionada PROVINCIA DE CORDOBA, al titular registral PROVINCIA DE CORDOBA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. Irene Carolina Gabutti Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba 20/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 250335 - s/c - 21/02/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107939/2019- RODRIGUEZ MARIO JESUS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RODRIGUEZ MARIO JESUS- D.N.I. N° 16.484.456- Sobre un inmueble según declaración jurada y según plano de mensura de 400,00 metros 2, ubicado en Calle: Aníbal Ponce N° 726, C.P. 5800, Departamento: Rio Cuarto, Pedanía: Rio Cuarto, Localidad: Rio Cuarto, Barrio: Alberdi, lindando al Norte con Parcela N° 7 de Eduardo Vismara- Parcela N° 8 María Fernanda Hernández- Parcela N° 9 de Carlos Alberto Tissera- Parcela N° 10 de Natalia Marcela Ceballos, al Sur con Parcela N° 12 de Víctor Hugo Carranza, al Este con Calle Aníbal Ponce y al Oeste con Parcela N° 6 de Eduardo Vismara (Suc.), siendo el titular de cuenta N° 240516015196 (Lote 28 Mza. 217) cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IERENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 250149 - s/c - 21/02/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-092479/2009 OBISPADO DE CRUZ DEL EJE-AP. DUMAS PABLO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OBISPADO DE CRUZ DEL EJE-AP. DUMAS PABLO DNI N 13255084 sobre un inmueble según plano de mensura acompañado 500 mts2, ubicado en la calle Monseñor Leal S/N°, Departamento Minas, Localidad San Carlos Minas ,Pedanía San Carlos ,lindando al Norte con Obispado de Cruz del Eje, al Sur con Luis Vélez y Cebrero Juan, al Este con calle Monseñor Leal y al OESTE con Agusto Zarate, siendo titular de la cuenta N° 2004896311 , cita al titular de cuenta mencionada DANIEL ROSARIO CASTRO , al titular registral DANIEL ROSARIO CASTRO (Hoy su sucesión) F° 23/1928 Planilla n° 1193625 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. Irene Carolina Gabutti, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 05/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 250329 - s/c - 21/02/2020 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

Córdoba, 13 de Febrero de 2020. Se le hace saber a Ud., y se la notifica de lo previsto por el artículo 72º del R.R.D.P. (Anexo "A" del Decreto Nº 1753/03 y modif.), córrase VISTA del Informe de Cierre del Sumario Administrativo N° 1022996, al imputado para que en el término de (05) días hábiles administrativos, proceda conforme a lo establecido en el artículo 46º del citado cuerpo normativo. Por todo lo expuesto, estimando concluida la investigación, de la que surge mérito administrativo suficiente para tener por acreditada la existencia material del hecho y la participación responsable del Agente LUDUEÑA RICARDO SEBASTIÁN, M.I N° 30.660.731 en el mismo, es opinión del Suscripto que debiera dictarse una RESOLUCIÓN CONDENATORIA, por infracción al Art. 15° Incs. 19° y 27° del Decreto N° 1753/03 y modif. (R.R.D.P.), y de conformidad a lo previsto en el artículo 15, párrafo 1º; artículo 8 inc. 1°, artículo 10 inc. 2° del R.R.D.P. Resolución Nº 016/20. Firmado por el Secretario de Actuaciones por Faltas Gravísimas, Ab. Facundo R. Mercado Ruiz. 12 de Febrero de 2020.

5 días - Nº 250809 - s/c - 20/02/2020 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

http://boletinoficial.cba.gov.ar boe@cba.gov.ar @boecba